



ACTA PROCESO ELECCIONARIO, PERIODO 2015-2019

CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS

Estamento: ORGANIZACIONES SINDICALES

Se deja constancia que a las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2015 y desde las 15:30 a las 16:00 horas del mismo día, no se presentaron inscripciones de postulantes al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Punta Arenas, en representación del estamento de Organizaciones Sindicales.

MIRIAM HERNANDEZ AGUILAR

Ministro Fe

Estamento Organizaciones Sindicales
Elección Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Comuna
de Punta Arenas

(Decreto Alcaldicio N°972 del 21 de septiembre de 2015)



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL